

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35**COSLADA**

LICENCIAS

En este Ayuntamiento se han solicitado licencias de apertura por:

- Expediente 16/1449: don Francisco Rodríguez Álvarez, para instalar bar-restaurante en la calle Virgen de la Cabeza, número 28, local 05.
- Expediente 16/1494: don José Manuel Monje Reales, para instalar taller de artes gráficas en la calle Senda Galiana C, número 7, esc. 5, PL 01 y número 9, esc. 5, PL 00 PT 02.
- Expediente 16/1574: “Castillas Tabacor, Sociedad Limitada”, para instalar ampliación de actividad de bar en la avenida España, número 23, locales 44 y 45.
- Expediente 16/1595: “Rock’n Ball, Sociedad Limitada”, para instalar parque ocio infantil en la plaza Uruguay, número 4, PL 00 PT 01, PL 00 PT 02, PL 00 PT 03 y PL 00 PT 08.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por las actividades que se pretenden establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, mediante escrito a presentar en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

Coslada, a 28 de octubre de 2016.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.
(02/40.193/16)

